

Los pilotos del SEPLA dan dos días a Iberia para volver a las negociaciones

Los contactos pueden producirse antes, si bien parece que nadie pretende dar el primer paso

FERNANDO PASTOR • MADRID

La sección sindical del Sepla en Iberia se ha marcado un plazo de dos días para que la empresa retome las negociaciones en un clima de menor tensión, después de que decidiera de forma unilateral no celebrar el último encuentro con-

vocado con los pilotos por entender que no podía mejorar la oferta y ante la amenaza de nuevas movilizaciones. De una forma u otra, los pilotos darán a conocer su postura definitiva el próximo viernes, momento hasta el que «la sección sindical no realizará declaraciones ni emi-

tirá más comunicados». Fuentes consultadas en ambas partes han advertido que, desde la tarde de ayer hasta la del viernes, pueden producirse encuentros o retomarse las negociaciones con la compañía, si bien parece ser que ni Sepla ni Iberia pretenden dar el primer paso.

A juicio de los pilotos, debe ser la empresa la que convoque las reuniones, porque así se estableció para negociar. «Estamos a su disposición las 24 horas del día y todos los días de la semana», decían recientemente y porque entienden que fue la empresa la que decidió romper la negociación el pasado lunes.

Por parte de Iberia, la dirección espera que sean los pilotos los que «llamen a nuestra puerta», una vez que hayan reconsiderado la situación y estén dispuestos a aceptar una base de negociación sobre la última oferta de subida del 26% en cuatro años, vinculada a la mejora de resultados y el logro de beneficios.

Del lado de los pilotos, se rechaza de plano hablar de esa cifra y se insiste en que la negociación está en los términos de hace un mes, con subidas del IPC real, más un 5,47% este año en virtud de la mejora de resultados y un 5% vinculado a beneficios a partir del 2003.

Es más, otras fuentes no oficiales consultadas han asegurado que durante la reunión del pasado viernes se estuvo muy cerca de alcanzar un acuerdo económico, «a falta de milésimas», por lo que el rechazo del lunes a negociar, junto con los expedientes abiertos a varios pilotos y la cancelación de contratos a los que estaban en formación, provocó de nuevo la separación total de las posturas.

A pesar del enquistamiento al que puede llegar la situación si en los próximos dos días no se llega a algún tipo de consenso o se retoma el proceso negociador, fuentes consultadas en el sindicato de pilotos no han querido desvelar si la toma de postura del próximo viernes conllevará un nuevo calendario de movilizaciones, posibilidad que se maneja dentro del colectivo de pilotos.

Con las conversaciones rotas oficialmente y sin ningún tipo de contacto por alguna de las partes, ayer se celebró la tercera jornada de huelga de pilotos de Iberia, con



Miles de pasajeros se vieron afectados por la tercera jornada de huelga de los pilotos de Iberia.

EFE

Cerca de 14.000 pasajeros afectados por la tercera jornada de huelga

EFE • MADRID

Los pilotos de Iberia secundaron ayer la tercera de las diez jornadas de huelga convocadas en apoyo a sus reivindicaciones en convenio colectivo, medida que provocó la cancelación de 230 vuelos y unas pérdidas para la compañía de alrededor de 1.400 millones, además de afectar a 13.675 pasajeros.

El titular de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, afirmó en

Algeciras que, «si procede», quedarían «vías de salida en el ámbito de la legislación laboral» para solucionar la huelga de pilotos de Iberia a través del Ministerio de Trabajo con la adopción de iniciativas arbitrales o de laudo.

Cascos no precisó si esas medidas serían «de oficio o a instancias de las partes», aunque dijo que «si se respetan los servicios mínimos y no aparece ningún elemento de distorsión

por parte de los pilotos o la empresa, no vislumbro ninguna iniciativa que corresponda al Ministerio de Fomento», sino al de Trabajo con la adopción de esas medidas arbitrales.

El responsable de este Departamento, Juan Carlos Aparicio, dijo que todos los esfuerzos que se hagan para que Iberia y el sindicato de pilotos SEPLA retomen el diálogo son «deseables y positivos».

230 vuelos cancelados de los 1.022 previstos para el día y un total de 13.675 viajeros afectados.

Fuentes consultadas en el aeropuerto de Barajas aseguraron que la

jornada, al igual que las dos anteriores, se saldó sin ningún tipo de incidencia reseñable y con un índice de puntualidad superior al 87% a nivel general, que llega muy cer-

ca del 100% en el caso del puente aéreo. Tal y como estaba previsto, los pilotos respetaron todos los servicios mínimos impuestos, que alcanzaban un 77,5% del total.

Los examinadores del carné de conducir siguieron de forma masiva la huelga en demanda de un plus de peligrosidad

ELISA GARCÍA • MADRID

Los examinadores del carné de conducir secundaron mayoritariamente la huelga de ayer, convocada, sobre todo, en demanda de «un mejor complemento específico», es decir, de un plus de peligrosidad «digno».

Así, el 90% del colectivo, constituido por 600 funcionarios, no acudió a su empleo. La protesta se repite hoy y mañana y «si la Dirección General de Tráfico (DGT) no con-

testa a nuestras peticiones, reanudaremos los paros la próxima semana, los días 17, 18 y 19; y la siguiente, los días 24, 25 y 26», informó un portavoz del comité de huelga.

La DGT explicó que la actividad laboral de los examinadores no se considera un servicio esencial para la comunidad y, en consecuencia, no se fijó un mínimo de trabajadores para permanecer de guardia. En consecuencia, decenas de alumnos acudieron al lugar del examen y

tuvieron que regresar a sus casas —algunos después de trasladarse varios kilómetros— sin pasar ningún tipo de prueba.

Según los examinadores, en Andalucía la huelga contó con el apoyo del 100% de los trabajadores, pese a que Córdoba fue la provincia donde menos empleados pararon. De 17, únicamente dos no acudieron a su empleo. También fue significativo el seguimiento registrado en Castilla-La Mancha y en la zona de

Levante. En Madrid, el 86% de la plantilla secundó la protesta y en Barcelona, el 83%. Por su parte, la DGT guardó silencio. Sus responsables rehusaron pronunciarse sobre el seguimiento de la huelga.

Los examinadores reclaman prioritariamente un «adecuado plus de peligrosidad, por realizar una actividad llena de riesgos, al estar continuamente por la calle, metidos en coches conducidos por inexpertos».

Los sindicatos presentan una contraoferta a AENA y piden un 4% de aumento

EFE • MADRID

Los sindicatos que integran la mesa negociadora del III Convenio Colectivo de AENA, CCOO, UGT, USO y FSAI, presentaron ayer una nueva oferta a la compañía, que incluye una subida salarial del cuatro por ciento con carácter general.

Tras la presentación de esta propuesta, ambas partes decidieron dar tiempo a la empresa para estudiar su contenido y reanudar las negociaciones en la mañana de hoy.

Fuentes de USO explicaron que los sindicatos presentaron ayer su última propuesta, en la que se demanda la subida de un dos por ciento de revisión salarial para el año 2001 y un incremento de otro dos por ciento «a cuenta del nuevo sistema de reclasificación laboral que quiere aplicar la empresa».

A este cuatro por ciento habría que añadir la subida del uno por ciento que los sindicatos reclaman para subir de categoría a cinco colectivos que no obtuvieron beneficios en la última revisión salarial, según USO. Entre estos cinco colectivos se encuentran los peones, los conductores, los administrativos, los conserjes de oficinas y el personal técnico de profesiones varias.

En la oferta de los agentes sociales, se incluye también la negociación, a partir del 1 de septiembre, de este nuevo sistema de reclasificación laboral, denominado «gestión por competencia», que según AENA, supone «una mejora substancial en las condiciones de empleabilidad actuales».

Los agentes sociales señalaron que es posible llegar a un acuerdo, «ya que las discrepancias con la empresa están más en la forma que en el fondo». Fuentes del sindicato USO explicaron que las diferencias entre lo que reclaman las centrales sindicales y lo que ofrece la compañía representa unos ochocientos millones de pesetas.

Gestión por competencia

Si AENA acepta las peticiones de los representantes de los trabajadores, se firmará el convenio colectivo, según USO, y un preacuerdo para empezar a negociar a partir del 1 de septiembre el modelo de «gestión por competencia», el nuevo sistema de reclasificación laboral de los trabajadores. En caso de desacuerdo, «no dudaremos en convocar movilizaciones», dijeron las mismas fuentes.

Por su parte, AENA, que expresó su confianza en llegar a un acuerdo con los agentes sociales, destacó que el nuevo modelo de clasificación laboral «supone una mejora substancial en las condiciones laborales de los trabajadores». El convenio colectivo afecta a unos ocho mil trabajadores de la compañía, pero excluye a los controladores aéreos.